Asunción, 15 de setiembre de 2015

NOTA UOC Nº 367/15

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación a la comunicación del contrato suscripto con la empresa PREMIER S.R.L. para la "Adquisición de pasajes aéreos" ID Nº 297.897 bajo la modalidad de LCO Nº 1/2015, convocado por el PROGRAMA DE EVALUACION ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN AREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY.

Al respecto, manifiesto que debido a la urgencia de la Convocante por la provisión de los bienes contratados (pasajes aéreos) necesarios a fin de que los Coordinadores Nacionales del Programa participen en el Primer Encuentro de Coordinadores del Proyecto Nacional PISA – de la ciudad de Quito – Ecuador y así cumplir con los objetivos institucionales, se formalizo el Contrato en fecha 15 de setiembre de 2015, a los 05 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación.

Lo expuesto se realiza considerando lo establecido en el cuarto párrafo del Art. 34 del Decreto N° 7434/11; en tal sentido solicito en la medida de las posibilidades se agilicen los trámites para la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Programa de Mejoramiento de la Educ. Escolar Básica
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Lic. Jorge Pineda
Gerente Administrativo Financiero
UCP/MEC